



Resolución Ejecutiva Regional

N° 514 -2020-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 30 DIC. 2020

VISTO:

El Decreto Supremo N° 424-2020-EF, que autoriza la Transferencia de Partidas para el año fiscal 2020 a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar el otorgamiento, correspondiente al mes de noviembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 821-2019-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los párrafos 49.1 y 49.2 del artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19), el mismo que ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo N° 020-2020-SA, Decreto Supremo N° 027-2020-SA y Decreto Supremo N° 031-2020-SA;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 039-2020, se dicta medidas complementarias para el sector salud en el marco de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus (covid-19);

Que, el numeral 4.1 del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, autoriza de manera excepcional, el otorgamiento de una bonificación extraordinaria a favor del personal al que se hace referencia en el numeral 3.2 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado, y del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales, asimismo en el numeral 4.2 establece que mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía y Finanzas, refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas y la Ministra de Salud, a propuesta de esta última, se aprueba el monto de la bonificación extraordinaria, oportunidad de la entrega, así como los procedimientos para la identificación de los beneficiarios y los criterios para su otorgamiento;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

514



Que, en el marco de lo establecido en el artículo 1° del Decreto Supremo N° 184-2020-EF se aprueba el monto de la bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y personal administrativo a los que se refiere el artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 026-2020, el cual asciende a la suma de **S/ 720,00 (SETECIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES)**; cuyo pago, conforme a los numerales 2.2 y 2.3 del artículo 2° de dicho Decreto Supremo, es mensual y se otorga de manera excepcional durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional y hasta treinta (30) días posteriores al término de la misma;

En consecuencia, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del D.S. N° 424-2020-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas para financiar el otorgamiento, correspondiente al mes de noviembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante **INFORME N° 2151-2020-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO**, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación por la suma de **S/ 2 905 200,00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES)**, en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el anexo del D.S. N° 424-2020-EF;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre de 2018;

SE RESUELVE

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 424-2020-EF, por un monto de **S/ 2 905 200,00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES)**, para financiar el otorgamiento, correspondiente al mes de noviembre de 2020, de la bonificación extraordinaria del personal de los referidos pliegos, en el marco de los numerales 4.1 y 4.4 del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 026-2020 y del Decreto de Urgencia N° 069-2020, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, con cargo a la Fuente de Financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

EN SOLES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,905,200.00
RUBRO	: 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,905,200.00
GENÉRICA	: 1.8 ENDEUDAMIENTO	2,905,200.00
SUB GENÉRICA	: 1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2,905,200.00
SUB GENÉRICA DETALLADO	: 1.8.1.2 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	2,905,200.00
ESPECIFICA	: 1.8.1.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	2,905,200.00
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.8.1.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	2,905,200.00

TOTAL INGRESOS PLIEGO

2,905,200.00





Gobierno Regional de Apurímac

GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

514



Gobierno Regional de Apurímac

EGRESOS			
SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	2,905,200.00
UNIDAD EJECUTORA	:	400 - SALUD APURIMAC	30,960.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	30,960.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	30,960.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	30,960.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	30,960.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	30,960.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	7,200.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23,760.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 30,960.00

UNIDAD EJECUTORA	:	401 - SALUD CHANKA	614,160.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	614,160.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	614,160.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	614,160.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	614,160.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	614,160.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	470,880.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	143,280.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 614,160.00

UNIDAD EJECUTORA	:	402 - HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	358,560.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	358,560.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	358,560.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	358,560.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	358,560.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	358,560.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	213,120.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,440.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 358,560.00

UNIDAD EJECUTORA	:	403 - HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	306,720.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	306,720.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	306,720.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	306,720.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	306,720.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	306,720.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	169,200.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	137,520.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 306,720.00

UNIDAD EJECUTORA	:	404 - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	382,320.00
-------------------------	---	---	-------------------





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

514

"Año de la Universalización de la Salud"

Gobierno Regional
de Apurímac

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	382,320.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	382,320.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	382,320.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	382,320.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	382,320.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	382,320.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,720.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	165,600.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **382,320.00**

UNIDAD EJECUTORA	:	405 - RED DE SALUD ABANCAY	498,240.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	498,240.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	498,240.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	498,240.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	498,240.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	498,240.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	498,240.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	385,920.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	112,320.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **498,240.00**

UNIDAD EJECUTORA	:	406 - RED DE SALUD GRAU	161,280.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	161,280.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	161,280.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	161,280.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	161,280.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	161,280.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	161,280.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102,960.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	58,320.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **161,280.00**

UNIDAD EJECUTORA	:	407 - RED DE SALUD COTABAMBAS	264,240.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	264,240.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	264,240.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	264,240.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	264,240.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	264,240.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	264,240.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	162,720.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,520.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **264,240.00**

UNIDAD EJECUTORA	:	408 - RED DE SALUD ANTABAMBA	84,960.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	84,960.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	84,960.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	84,960.00





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

514



Gobierno Regional de Apurímac

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	84,960.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	84,960.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	84,960.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	58,320.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,640.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			84,960.00
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	409 - RED DE SALUD AYMARAES	203,760.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	203,760.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	203,760.00
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	203,760.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	203,760.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	203,760.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	203,760.00
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	139,680.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	64,080.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			203,760.00
			=====
TOTAL PLIEGO			2,905,200.00
			=====



Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



Regístrese y comuníquese



Baltazar Lantarón Núñez
Gobernador
Gobierno Regional de Apurímac

GOB/BLN.
 GRPPAT/WEC
 SGP/DPC.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000364

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR INCORPORACION DE PRESUPUESTO SEGUN D.S N°242-2020-EF BONIFICACION EXTRAORDINARIA A FAVOR DEL PERSONAL DE SALUD Y PERSONAL AD -NOVIE
 MBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	30,960
3999999 SIN PRODUCTO	0	30,960
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	30,960
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	30,960
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	7,200
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	23,760
TOTAL	0	30,960

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	30,960
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	30,960
TOTAL	0	30,960



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000252

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N°424-2020-EF/ BONO COVID CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	614,160
3999999 SIN PRODUCTO	0	614,160
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	614,160
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	614,160
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	470,880
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	143,280
TOTAL	0	614,160

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	614,160
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	614,160
TOTAL	0	614,160



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000281

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DEL PRESUPUESTO OEDECE AL D,S, N° 424-2020-E/F
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	358,560
3999999 SIN PRODUCTO	0	358,560
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	358,560
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	358,560
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	213,120
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	145,440
TOTAL	0	358,560

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	358,560
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	358,560
TOTAL	0	358,560



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000372

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS 424-2020-EF BONO COVID NOVIEMBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	306,720
3999999 SIN PRODUCTO	0	306,720
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	306,720
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	306,720
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	169,200
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	137,520
TOTAL	0	306,720

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	306,720
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	306,720
TOTAL	0	306,720



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000308

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S N° 424-2020-EF BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA A FAVOR DEL PERSONAL DE LA SALUD

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	382,320
3999999 SIN PRODUCTO	0	382,320
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	382,320
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	382,320
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	216,720
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	165,600
TOTAL	0	382,320

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	382,320
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	382,320
TOTAL	0	382,320



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000279

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL DS N° 424-2020-EF, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, BONO COVID

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	498,240	
	3999999					0	498,240	
		5006269				0	498,240	
			19			0	498,240	
				5	2.1	0	385,920	
				5	2.3	0	112,320	
TOTAL						0	498,240	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
			19			0	498,240		
				1.8		0	498,240		
TOTAL								0	498,240



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000220

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN CON D.S. N° 424-2020-EF FINANCIAR LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA EN EL MARCO D.U N° 26-2020-EF Y D.U. N° 069-2020, DEL MES DE NOVIEMBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	161,280
3999999 SIN PRODUCTO	0	161,280
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	161,280
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	161,280
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	102,960
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	58,320
TOTAL	0	161,280

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	161,280
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	161,280
TOTAL	0	161,280



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000251

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL, SEGUN D.S. N° 424-2020-EF, PARA PAGO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	264,240	
3999999						0	264,240	
5006269						0	264,240	
19						0	264,240	
5	2.1					0	162,720	
5	2.3					0	101,520	
TOTAL							0	264,240

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19								0	264,240	
	1.8							0	264,240	
TOTAL									0	264,240



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000179

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN D.S 424-2020-EF., PARA EL OTORGAMIENTO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA A FAVOR DEL PERSONAL D E LA SALUD Y ADM

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	84,960
3999999 SIN PRODUCTO	0	84,960
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	84,960
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	84,960
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	58,320
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	26,640
TOTAL	0	84,960

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	84,960
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	84,960
TOTAL	0	84,960



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 514-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPRACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMOS N°424-2020-EF, PARA EL PAGO DE LOS BONOS DEL MES DE NOVIEMBRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	203,760
3999999 SIN PRODUCTO	0	203,760
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	203,760
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	203,760
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	139,680
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	64,080
TOTAL	0	203,760

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	203,760
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	203,760
TOTAL	0	203,760

